

ACUERDO 05 SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CURSOS INTERSEMESTRALES

La Universidad podrá ofrecer cursos en el periodo intersemestral, de acuerdo con el Calendario Académico vigente para cada año lectivo, a los estudiantes de la Universidad

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4340/acuerdo-05-se-aprueba-el-reglamento-de-cursos-intersemestrales>

